



Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

INFORME DE EVALUACION

“Servicio De Apoyo Técnico Para Los Procesos De Suministro Y Compras Públicas- Plurianual” Selección Basada en Presupuesto fijo”- en la Modalidad de Menor Cuantía Nacional MCN N°01/2026 – ID N° 480.344.

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 09 días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las 11:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas Cristóbal Dennis Roa Espínola, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de la oferta recibida para la MCN N° 01/2026 “Servicio De Apoyo Técnico Para Los Procesos De Suministro Y Compras Públicas- Plurianual” Selección Basada en Presupuesto fijo”, según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 06/03/2026.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado según ID N° 480.344.

La evaluación se efectuará de acuerdo al Art.55 de la Ley 7021/22 de Suministro de Contrataciones Públicas y el Art. 75 Decreto Reglamentario 2264/24.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Roque Ramírez Garcete	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta copia de cédula de identidad que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presento Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Presento Declaración Jurada Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada.	Cumple
	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presento Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	Presento Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	Cumple
	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presento copia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Presento Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Presento Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Cumple
Formulario de Declaración Jurada de Personas	Presento Formulario de Declaración Jurada de Personas	Cumple	



Visión: “Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado”.

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 –
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gubernacionsanpedro@yahoo.com





Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

	<p>Calificación Legal. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021 /22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis</p> <p>a) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales</p> <p>b) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.</p> <p>c) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.</p>	<p>a) el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar,</p> <p>La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Roque Ramírez Garcete, con C.I.N° 4.857.278, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionaria publico</p> <p>No figura en los datos del SINARRHH</p>	<p>Cumple</p>
	<p>Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 454/2024</p>	<p>Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N° 454/2024</p>	<p>Cumple</p>

ANALISIS DE MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES.

No se procedió a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley N° 4558/11 "MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS", teniendo en cuenta es la única empresa a ser evaluada.

Se trae a colación que el presente llamado es por presupuesto fijo y, por lo tanto, dicho certificado no puede considerarse para la aplicación del mismo.

Seguidamente se procedió al análisis del cumplimiento de la oferta respecto de los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones: aspecto técnico legal, en el cual se utilizará la selección basada en Calidad y Costo conforme al Artículo 75 del Decreto Reglamentario 2264/24 de Contrataciones Públicas: Cumplimiento de la oferta respecto a los recaudos técnicos legales: Se procedió a analizar el cumplimiento técnico y legal de la oferta presentada por el oferente: **Roque Ramírez Garcete**. de acuerdo a la Ley 7021/22 con su correspondiente reglamentación se expresa cuanto sigue en los siguientes cuadros:



Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 – Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gubernacionsanpedro@yahoo.com





Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

Servicio De Apoyo Técnico Para Los Procesos De Suministro Y Compras Publicas

CRITERIOS A EVALUAR	Roque Ramírez Garcete Puntaje Total
<p>Experiencias del Consultor en instituciones públicas y/o privadas.</p> <p>a.1 Experiencia General del Consultor (hasta 20 puntos)</p> <p>a.1.1. Se otorgará hasta 10 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente experiencia general como 5 años como mínimo en servicios de consultoría en el sector público o privado. Donde 10 punto por servicios en el sector público y/o privado</p> <p>a.1.2. Se otorgará 10 puntos, al personal con experiencia laboral de 5 años como mínimo en trabajos de Consultoría en Unidad Operativa de Contrataciones Públicas en instituciones públicas y/o privados.</p> <p>a.2 Experiencia Específica del Consultor (20 puntos)</p> <p>a.2.1. Se otorgará hasta 10 puntos por la acreditación de contar experiencia de por lo menos 5 años en Consultorías en Unidad Operativa de Contrataciones Públicas en instituciones públicas y/o privados</p> <p>a.2.2. Se otorgarán 2,5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación de experiencia en trabajos como Unidad Operativa de Contrataciones Públicas y del Sector Privado a nivel local hasta un máximo de 10 puntos</p>	40
<p>b. Perfil Académico y Experiencia del Personal Clave (50 puntos)</p> <p>b.1. Calificación del Perfil Académico del Personal Clave- Coordinador General (25 puntos)</p> <p>b.1.1. Se otorgarán 10 puntos por título universitario concluido en la carrera de Lic. en Contabilidad y en Administración y Finanzas.</p> <p>b.1.2. Se otorgarán hasta un máximo de 5 puntos por certificados por cada curso de capacitación realizado a las modalidades en Unidad Operativa de Contrataciones Públicas</p> <p>b.2. Calificación de la experiencia del personal clave Coordinación General (25 puntos)</p> <p>b.2.1. Se otorgarán 10 puntos por la demostración certificado de contar con experiencia mínima de 3 años en la gestión de Consultoría dentro del país o de la región.</p> <p>b.2.2. Se otorgará 15 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia directa mínima de 5 años en la prestación de servicios de consultoría Unidad Operativa de Contrataciones Públicas a lo solicitado en los términos de referencia de servicios para el sector público y/o privado</p>	50
<p>c) Metodología (hasta 10 puntos)</p> <p>Aspectos clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan relevamiento de datos. - Cronograma de Trabajo - Metodología de Trabajo 	10
<p>Puntaje y ponderación total</p>	100



Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 –
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: governacionsanpedro@yahoo.com





Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: Roque Ramírez Garcete 100 (cien puntos)

Conforme al punto anterior y acorde al **Decreto N° 2264/24, Art. 75. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto N° 2.1.4** Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresas	Monto Total
Servicio De Apoyo Técnico Para Los Procesos De Suministro Y Compras Públicas- Plurianual	Roque Ramírez Garcete	120.000.000

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

a) Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2022 al 2024) de existencia en el mercado del servicio licitado, para lo cual se deberá presentar copia de apertura de negocios en la SET	CUMPLE
b) Copia de documentos que acrediten su experiencia profesional y directa en el sector público y/o privado	CUMPLE
c) Certificación de cada servicio de consultoría para entidades y organismos de la Administración pública y del sector privado a nivel local	CUMPLE
d) Currículum y documentos que avalen lo mencionado	CUMPLE
e) Presentación del consultor incluyendo un breve relato de la trayectoria y trabajos realizados relacionados con el objeto del llamado	CUMPLE
f) Especificaciones técnicas debidamente completadas y firmadas	CUMPLE

A)-CAPACIDAD FINANCIERA: No Aplica

B)-Demostrar la experiencia en Servicio de Apoyo Técnico para los procesos de Suministro y Compras Públicas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: siguientes años en sumatoria los años.2022 – 2023- 2024

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2. Copias de contratos	Cumple
3. Currículum y documentos que avalen lo mencionado	Cumple

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

Oferentes Personas Fisica.	
1-Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	CUMPLE
3-En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)	CUMPLE

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 –
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gubernacionsanpedro@yahoo.com



Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

PROPUESTAS ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones), oferta propuesta por la empresa consultora que se detalla a continuación en el cuadro:

Ítem	Descripción del llamado	Empresa Consultora	Precio Total
1	Servicio De Apoyo Técnico Para Los Procesos De Suministro Y Compras Públicas- Plurianual	Roque Ramírez Garcete	120.000.000

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso. -


Cristóbal Dennis Roa Espínola
Responsable Unidad Operativa de Contrataciones

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 –
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobnacionsanpedro@yahoo.com